



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050003 2018 00235 01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA FUERO SINDICAL
DEMANDANTE	SILVIA MORA
DEMANDADA	AGUAS DE BOGOTA SA ESP Y OTRO
FECHA SENTENCIA DECISIÓN	8 DE NOVIEMBRE DE 2021 CONFIRMA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE	DRA. MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>, por tres (3) días hábiles, hoy 10/11/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 CPTSS. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2021, a las 5:00 p.m

APROBADO DIGITALMENTE
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO DIGITALMENTE
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria